con las demas prevenciones, que ambos Señores tengan por Combenientes y conduzcan a la mayor estabilidad y firmeza de dha obra para lo que les confiere amplia Comision, y ejecutado que sea se traiga para resolver.

Entró el Señor Dn. Pedro Corvari regidor.

Sre. Concurren. a la fiesta de toros, y donde se han de celebrar.

El Señor Dn. Joseph de la Calle regidor, Comisario para la celebridad de las Corridas de Toros, hizo presente a la Ciudad, estar proyectada esta funcion en la plaza del arenal, y que encuentra el reparo de ser indispensable tapar las luces de la casa de la Corte, y al mismo tiempo tener noticia estar proxima la venida del Señor Dn. Diego Manuel de Mesia Corregidor nuebamente electo: y que respecto de las cortas utilidades, que ofrece dha funcion, y estar acordado por la Ciudad el destino a que se han de aplicar, lo hace presente, como tambien si ha de concurrir, ó no a dho festexo determinando lo demas, que sea de su agrado, Y haviendolo oydo tratado y conferido dio a dho Señor las mas expresivas gracias por su politica atencion; y teniendo presente los gastos que se ofreceran asistiendo a dha funcion, y que estos deben salir del mismo ingreso, y la urgencia de las obras a que estan aplicados. Acordo no asistir a dha funcion y que se ejecute esta en la entrada de la Alameda de el carmen al derrame del puente de Piedra, en la forma que lo lleva entendido dho Sr. Dn. Joseph de la Calle regidor, Cavallero Comisario.

Escepto los Señores Dn. Pedro Saavedra faxardo, Dn. Matheo Dardalla, y Dn. francisco Montixo regidores, que no vienen en el acuerdo por las razones manifestadas en la Conferencia.

Se corran pr. 15. dias mas los reparos de Comedias.

Teniendo presente la Ciudad haverse corrido las obras de la casa de Comedias, y no haver havido persona, que haga postura en ellas. Acordó, se corran al pregon por quince dias mas, y se dé cuenta al Ayuntamiento de las que se hiciesen, para resolver.

triunfo del Malecon

El Señor Dn. Joseph fontes regidor Comisario para la obra del triunfo de la Purisima Concepcion dio cuenta a la Ciudad, que sin embargo del acuerdo celebrado en Cavildo de quatro del Corriente, en que se acordó se ejecutase a la Costa dha obra, por los motivos qe. de el constan, y ser su gasto de corta consideracion hizo pasar a su reconocimiento a Gines Martinez mro. de Alarife, quien ofrece executarlo en trescientos